## ANEXO III

lefatura Loca	de la IMECAR	l de	
lefatura Loca	de la IMECAR	l de	

## COMPROMISO VOLUNTARIO DE SERVICIO CONTINUADO EN LA ARMADA

COMINOMISO VOLCIVIMIO DE SE	and total continuents	LIV LII INWINIDII
Don	hijo de	v de
de	estudiante de	
	2	
SE COMPROMETE formal y voluntariamente a prestar	servicio activo en los si	guientes Cuerpos de la Armada:
1.°		
2.°		
3,.°		
4.°		
a partir de la fecha de su ingreso en la Escala de Complemento de dichas Escalas y en las condiciones que el cita se deriven del incumplimiento de este compromiso, cualqui	ado artículo establece,	aceptando las responsabilidades legales que
Y para que conste y surta sus efectos, firmo el presen local de la IMECAR.	ite, por triplicado, a pi	resencia y con el visto bueno del señor Jefe
En de		de 19
V.º B.º:		
El Jefe local.		Firma del interesado.

## **MINISTERIO** DE EDUCACION Y CIENCIA

1129

ORDEN de 1 de diciembre de 1975 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de Bioquímica» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto

889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 del mismo mes,
Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de
juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 29 de julio de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de agosto) para
provisión, en propiedad, de la cátedra de «Bioquímica» de la
Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago, que estará constituido en la siguiente forma. rá constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Julio Rodríguez Villanueva.

Vocales, a propuesta de la Facultad correspondiente: Doña María del Pilar Fernández Otero, Catedrático de la Universidad de Santiago; designados públicamente por sorteo celebrado el día 10 de noviembre último: Don José María de Corral Saleta, don Carlos Osorio Peláez y don Juan Jiménez Vargas, Catedráticos de las Universidades de Sevilla y Granada el primero y segundo, respectivamente, y en situación de supernumerario el

tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Angel Martín

Vocales suplentes, a propuesta de la Facultad correspondiente: Don José María Losa Quintana, Catedrático de la Universidad de Santiago; designados públicamente por sorteo celebrado el día 10 de noviembre último: Don Jorge Tamarit Torres, don

Ramón Domínguez Sánchez y don Antonio Gallego Fernández, Catedráticos de la Universidad Complutense el primero y tercero, y de la de Santiago el segundo.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 1 de diciembre de 1975 .- P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 16 de diciembre de 1975 por la que se nombra la Comisión especial que ha de juzgar el concurso de traslado anunciado para provisión de la catedra de «Geografía física» (Geología estructu-1130 ral) de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º

de la Ley de 24 de abril de 1958, Este Ministèrio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Resclución de 4 de abril de 1975 (Boletín Oficial del Estado» del 19) para provisión de la catedra de «Geografía física» (Geología estructural) de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Julio Rodríguez Martínez.

Vocales: Don Luis Solé Sabarís, don Luis C. García de Figuerola, don Manuel Alía Medina y don José María Fontbote Mussolas, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, Salamanca, Complutense y Granada, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Bermudo Melén-

ded Meléndez.
Vocales suplentes: Don Eduardo Alastrué Castillo, don Jaime de Porta Vernet, don Manuel Julivert Casagualda y doña Carmen Virgili Rodón, Catedráticos de las Universidades de Salamanca y Autónoma de Barcelona el segundo y tercero, respectivamente, y de la Complutense el primero y cuarto.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de diciembre de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

1131

ORDEN de 18 de diciembre de 1975 por la que se nombra la Comisión especial para juzgar el concur-so de traslado anunciado para la provisión de la cátedra de «Geografía física» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,
Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para la resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 4 de abril de 1975 («Boletín Oficial del Estado» del 19), para provisión de la cátedra de «Geografía física» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Dibbo con estará constituida en la signiente forme: de Bilbao, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Bermudo Meléndez Meléndez.

Vocales: Don Luis Solé Sabarís, don Antonio Bernalte Mira-lles, don Manuel Alía Medina y don José María Fontbote Mussolas, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, Bil-bao, Complutense y Granada, respectivamente. Presidente suplente: Excelentísimo señor don Antonio Arribas

Moreno.

Vocales suplentes: Don Eduardo Alastrué Castillo, don Justo Mañas Díaz, don Jesús García Fernández y doña Carmen Virgili Rodón, Catedráticos de las Universidades de Bilbao y Valladolid, el segundo y tercero, respectivamente, y de la Complutense, el primero y cuarto.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 16 de diciembre de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

1132

ORDEN de 17 de diciembre de 1975 por la que se nombra la Comisión especial que ha de juzgar el concurso de traslado para provisión de la cátedra de «Historia universal contemporánea» de la Facultad de Geografia e Historia de la Universidad de Barcelona.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958, Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para resolución de concurso de traslado anunciado por Resolución de 13 de mayo de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de junio), para provisión de la cátedra de «Historia universal contemporánea» de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Barcelona, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José Manuel Cuenca To-

Presidente: Excelentamo sono:

Vocales: Don José María Jover Zamora, don Emilio Giralt Raventós, don Carlos Seco Serrano y don Juan Miguel Artola Gallego, Catedráticos de las Universidades de Barcelona y Autónoma de Madrid el segundo y cuarto, respectivamente, y de la Complutense el primero y tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Vicente Palacio Atard.

Atard.
Vocales suplentes: Don Octavio Gil Munilla, don Antonio Palomeque Torres, don José Cepeda Adán y doña María Dolores

Gómez Molleda, Catedráticos de las Universidades de Sevilla, Barcelona, Granada y Salamanca, respectivamente.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de diciembre de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

1133

ORDEN de 17 de diciembre de 1975 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Optica» de la Facultad de Ciencias de la Univercidad de Salamanca.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 del mismo mes, Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de

piuzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 2 de junio de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de julio) para provisión, en propiedad, de la cátedra de «Optica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Salvador Velavos Hermida.

Vocales, a propuesta de la Facultad correspondiente: Don Vocales, a propuesta de la racultad correspondiente: Don Juan Andrés de Agapito Serrano, Catedrático de la Universidad de Salamanca; designados públicamente por sorteo celebrado el día 22 de octubre último: don Luis Bru Villaseca, don José Ramón de Francisco y Moneo y don Mariano Aguilar Rico, Catedráticos de las Universidades Complutense, Barcelona y Valencia, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Agustín Arévalo

Presidente supiente: Excessione de la Facultad correspondiente: Don José Garmendia Iraundegui, Catedrático de la Universidad de Salamanca; designados públicamente por sorteo celebrado el día 22 de octubre último: Don Armando Durán Miranda, don Carlos Sánchez del Río y Sierra y don Manuel Quintanilla Montón, Catedráticos de las Universidades Complutense el primero y segundo, y de la de Valladolid el tercero.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores agregados.

Lo digó a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de diciembre de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

1134

ORDEN de 19 de diciembre de 1975 por la gue se convocan a oposición las cátedras vacantes de las Escuelas Técnicas Superiores que se indican.

Ilmo. Sr.: Vacantes las cátedras de Escuelas Técnicas Superiores de las Universidades que se relacionan en el anexo a la presente Orden,
Este Ministerio, previo informe favorable de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto convocar dichas plazas a oposición, que se ajustará a las siguientes normas:

## I: NORMAS GENERALES

1.ª La oposición se regirá por lo establecido en la presente convocatoria, Reglamento de Régimen General para ingreso en la Administración Pública, aprobado por Decreto 1411/1968, de 27 de junio (\*Boletín Oficial del Estado» del 29); Reglamento de Oposiciones para ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas de 29 de octubre de 1962 (\*Boletín Oficial del Estado» de 1962 (\*Boletín Oficial del Estado» de 1962 (\*Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio), 27 de julio de 1964 (\*Boletín Oficial del Estado» de 11 de agosto), 13 de julio de 1965 (\*Boletín Oficial del Estado» de 11 de agosto), 13 de julio de 1965 (\*Boletín Oficial del Estado» de 31); Decreto de la Presidencia del Gobierno 315/1964, de 7 de febrero (\*Boletín Oficial del Estado» de 15), por el que se aprueba la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y Orden de 29 de enero de 1966 (\*Boletín Oficial del Estado» de 24 de febrero); Decreto 1040/1971, de 29 de abril (\*Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo) y Decreto 2211/1975, de 23 de agosto (\*Boletín Oficial del Estado» de 23 de septiembre).